



CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 003-2022-SECF-FCB-UNAP

En la ciudad de Iquitos, siendo las 4:10 p.m. del miércoles 18 de mayo del 2022, reunidos virtualmente los miembros del Consejo de Facultad, presidido por la Blga. Felicia Díaz Jarama, Dra. Decana; luego el secretario académico Contador público Henry Fernando Lomas Meder procedió a llamar lista a los miembros del C.F. y con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio a la sesión extraordinaria programada para el día y hora indicada:

AGENDA:

- Ampliación de Vacantes de Admisión (Acuerdo de Consejo Universitario del 13.05.2022) según el MEMORANDO MULTIPLE N° 012-2022-VRAC-UNAP

PRESENTES

Miembros:

Blga. Felicia Díaz Jarama, Dra.; Blgo Victor Hugo Montreuil Frías Dr.; Blga. Mildred Magdalena García Dávila, Dra.; Blga. Rossana Cubas Guerra, MSc.; Blga. Meri Nancy Arévalo García, MSc.; Blgo. César Augusto Grández Ríos, MSc.

Estudiantes

Est. Jorge Andreé Ramírez Tuesta
Est. Elsitá Alexandra Cambunungui Arévalo
Est. Jesús Alejandro Risco Glastón

DESARROLLO DE LA AGENDA:

La Decana saluda la asistencia de los docentes y estudiantes integrantes del Consejo de la Facultad Ciencias Biológicas presentes,

La Decana hace la presentación del punto agendado e informa y da lectura al **MEMORANDO MULTIPLE N° 012-2022-VRAC-UNAP**, de fecha 16 de mayo; del Vicerrector Académico de la UNAP, Dr. Juan de Dios Jara Ibarra; manifestando que mediante el presente en Consejo Universitario del día 13 de mayo del 2022; se acordó que las Facultades harán llegar al Vicerrector Académico su decisión sobre pedido de **ampliación de vacantes del proceso de examen de admisión 2022-II Fase**, a partir del análisis de infraestructura, laboratorios, docentes, personal administrativo y otros.

ACUERDO:

- Después un tiempo de debate por los miembros presentes, en el consejo de facultad se acordó por unanimidad no incrementar la ampliación de Vacantes en el Proceso de Admisión 2022 II Fase, por no

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas



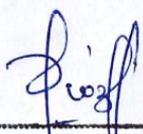
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 003-2022-SECF-FCB-UNAP

contar con infraestructura, laboratorios, docentes, personal administrativo y otros, teniendo en cuenta que en su oportunidad a través de la oferta Educativa se hizo un incremento del 15% para el proceso 2022 I y II de las escuelas profesionales de Ciencias Biológica y Acuicultura.; además, se acordó sugerir para los otros procesos respetar las vacantes establecidas en los próximos proceso de admisión.

Siendo las 4:40 pm, la Decana agradeció a los miembros de consejo de Facultad por su participación en el acto, dando por finalizada la sesión extraordinaria de la fecha.


Biga. Felicia Diaz Jarama, Dra.
Decana




C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúngarococha – Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: fccb@unapiquitos.Edu.pe